



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

MTRA. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:



Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **viernes 21 de marzo del 2025** a las **14:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-10mo-0258/2025. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0298/2025. -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0320/2025. -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0289/2025. -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente**

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



a la 1ra Modificación Programática, 1ra Modificación al Presupuesto de Egresos, 2da Modificación al Presupuesto de Egresos, Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta de la Primer Sesión Ordinaria del día 06 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0316/2025. -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la 2da Modificación Programática, 2da Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados, 2da Ampliación Presupuestal de Ingresos, 2da Ampliación Presupuestal de Egresos y 2da Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 04 del día 07 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0317/2025. -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocio Adame Muñoz, relativo a la participación voluntaria y registro del Municipio de Playas de Rosarito en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2025-2027" diseñada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). -----

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0325/2025. -----

DÉCIMO PRIMERO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 20 DE MARZO DEL 2025




SECRETARÍA GENERAL

LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

